

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Estado de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Cómo se puede conservar la República

Nos es bien conocida la desenfadada arrogancia con que suele proceder en sus actuaciones políticas el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, señor Jiménez Arúñez para que nos haya producido extrañezza la afirmación con que puso término al discurso que pronunció en el Congreso exponiendo los puntos fundamentales de aquél; o sea la de que él y sus colegas de la mayoría se pusieron a realizar una obra conservadora, «conservadora de la República».

Sin duda que no está sólo el señor Jiménez Arúñez en la creencia de que únicamente puede asentarse con soledad la República sobre la base de una clara descentralización y de una no menos intensa socialización de la propiedad. En la medida en que se debilitan los resortes espirituales y morales que reciben su fuerza del factor religioso y en la proporción en que se menoscaba y arrinconan el principio del reconocimiento y del respeto al derecho de propiedad individual o al de las personas morales, esto es, en la proporción en que se dilatace el sentido materialista de la vida, habiendo de ésta, y no en el respeto de la vida buena, sino en el de la buena vida, el ideal de los hombres, se darán miembros para la conservación de la República de lo que las gentes entienden por tal, desorden continuo, discordia permanente triunfo de la seducción, imperio de la opresión; República en la que sabremos lo que representa la inestabilidad del Poder viéndole pasar en el espacio de una aurora a un ocaso de unos mausos a otras, de unos tristes a otros, siempre en pleno que ellos llamarían de avance y que fuera en realidad de regresión acelerada hacia la barbarie.

¿Es ésta la República que se quiere establecer y conservar en España? ¿Es al soviétismo a lo que se le quiere asegurar porvenir? Si se contestara afirmativamente estas preguntas, esto es si tal fuera la objetividad de la proyectada Constitución, no tendría reparo que oponer en nombre de la lógica a la labor de los comisionistas aliados, los cuales no han dejado la idea por la venida para llenar el vaso constitucional, creyendo que así lo convocaban en el cuerpo social de España, con el veneno de la irreligión y del ateísmo y el idiota que empieza con la socialización de la propiedad y termina en sus últimas consecuencias en el comunismo.

Por cierto que no se puede sostener

por desgracia, que el Gobierno provi-

sional, con estas o las otras palabras con estos o los otros disfraces, no ha

ya laborado también en ese sentido con sus contadas obras de ateísmo,

que el llamado de neutralidad, expul-

sando a Cristo de las escuelas, del Ejército de la Armada, de los cárceles

de los hospitales; dificultando o im-

pidiendo las manifestaciones del culto católico; poniendo centinelas, que

actúan de soplones al pie de la cárcel sagrada; desterrando obispos, tra-

bando los bienes de la Iglesia, etc., etc., todo es lo que omitimos para

no alargar la enumeración, silencia los

negros odios anti-religiosos y las ba-

jas pasiones sociales y abre el cami-

no a las soluciones de Moscú, al pro-

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Madrid don Enrique Cerdá.

—De Cabo de Palos ha regresado con su familia el ingeniero don Ma- nuel Cáceres.

—De Londres ha regresado doña América Piñón de Muñoz Delgado con sus bellas hijas.

NOTAS VARIAS

Se atento desaliento nos comunica el nuevo Superior de los Misioneros del Corazón de María de la resi-

dencia de esta ciudad R. P. José Benítez heredero posesionario del cargo.

Agradecemos su atención y efecto mientas y le deseamos muchas satisfacciones entre nosotros y una abundante misa espiritual como es de esperar. Ha sido probado esto apostólico.

UNA BODA

Como hablamos anuado, ésta tarde a las cuatro tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santo Domingo el matrimonio en dos de la encantadora señora Carmen Chacón con el bivoro capitán de Infantería de Marina don Vicente Trigo.

La novia, vestida con rico traje de crepe violeta blanco, con velo de tul y adorno de azahar y cristal, y larga corona, realizaba sus naturales encantos, entró en el templo dando el beso a su padre y padillo eña certeza, el coronel de Infantería don Gonzalo Chacón.

En su vestido al traje de gala del cuartel que pertenece y daba el brazo a la distinguida señora de Chacón que representaba a la madre, su madre.

Bien jo la ropa el capellán de la Armada don Vicente Vela.

Dijo que el solo que se vió muy concordado de amistades de los contra y otros se dieron el órgano escogidas y reparticiones.

Entonaron el aria como testigos por parte de la novia los tenientes coronel de Infantería don José Gómez y don Félix Conesa de Melgar, el comandante de Infantería don Oscar Navarro y el capitán de Infantería don Eduardo Navarro Chacón, que no son ni uno doctrinalmente antirrepublicanos, pero todos los antirreligiosos son republicanos. Así pues, si la República para vivir, sostenerse y medrar lo basta con la adhesión de las catervas anticatólicas y sectarias nada tenemos que decir, la República vivirá, se consolidará y medrará; pero si necesita más que eso, y si lo necesita; si un régimen no subtilizado no se nacionaliza y no logra este carácter de nacional si no cuenta con la inmensa mayoría de los nacionales es evidente que una República, por los errores, por los apasionamientos, por los sectarismos de algunos de sus hombres directivos e influyentes, hiera a los católicos, granjeará merecida nsante la implacable hostilidad de los mismos y no arregla y arbol que no arraiga aunque aparezca cubierto de hoja, cas fácilmente no bien lo azotan vientos de verdad. La República, será como de be ser en España respetuosa con la conciencia católica, y con los derechos de los católicos, o no será; porque aquí hay una cosa que no puede ser: la permanencia de régimen alguno que represente tiranía o opresión.

MIGUEL PEÑAFIOR

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Almirante Cevara, el director del Banco de España, don José Gómez coronel de Infantería de Marina don Cándido Díaz, capitán de fragata don Antonio Alonso, capitán de corbeta don Pablo Suárez, capitán primero, don Vicente Vela, capitán de fragata don Juan Sánchez Ferragut, comandante del destructor «Almirante Fernández» y el alumno de Artillería don José Manuel Carreras.

—Esta mañana se ha efectuado la entrega del taller de torpedos, por el capitán de fragata don Manuel Medina al capitán de corbeta don Carlos Barreda.

—Se pasaporte para Murcia al teniente de navío don Antonio Barberá y familia.

—El próximo martes, a las diez, se celebrará la entrega de mando del subteniente «C-1» por el capitán de corbeta don Virgilio Pérez, jefe de Iglesia y capelán de Pablo Suárez. Dicho acto será presidido en delegación del Sr. por el capitán de fragata don José Cuntio y asistido representan-

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Comenzó a las seis y media de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

Presidió el alcalde accidental señor San José y asistieron los concejales señores Romero, Bellalobré, F. notuario, Bermúdez (S. y C), Pérez Lurba, Cegarra, Ros, Vizcaíno, Miralles, Peñalver, Dorda, Céspedes, Egea y Serrano.

Orden del día

Aprobada al acta se procedió a la tercera y última votación para 2º y 4º tenientes de alcalde, quedando proclamados en propiedad los señores Romero y Mora respectivamente. Obtuvieron 5 y 6 votos respectivamente los señores Peñalver y Lurba.

Vuelven a quedar sobre la mesa las proposiciones de Reglamento de sesiones y de transcripción de oídos, por falta de número de concejales.

Se da cuenta de una moción propuesta para la vacante de oficial segundo de este Ayuntamiento al oficial tercero don Diego Morales.

Pérez Lurba dice que es excesiva justicia corresponde cubrir al oficial don Antolao Rizo, que es el número uno en el escalafón.

Ros pide que la plaza sea para Morales por que fue postergado por la Dictadura.

Se acuerda la propuesta por Pérez Lurba y se deja para la próxima sesión designar quienes han de cubrir立即 la vacante las vacantes que ocupan con motivo del recién nombramiento.

Se da cuenta de un oficio de la Cruz Roja agradeciendo la ayuda del Ayuntamiento para las acciones ero-cales de los hijos de los camilleros. Banderas.

Por unanimidad se desestima petición de una subvención para las fiestas de la Pacheca del barrio de Los Dolores.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Otros asuntos

Se acuerda reconocer un crédito de más de cuarenta mil pesetas a la doctrina Escotiana, para cobrar cuando se consigne la cantidad correspondiente en el próximo presupuesto.

ciones de los distintos ramos del Arsenial.

—Se pasaporte para Madrid, al capitán de fragata don Manuel Medina, que ha sido nombrado jefe tanto mayor del ministerio.

—Id. id. para San Fernando, el capitán de corbeta don Virgilio Pérez, que ha sido nombrado jefe de la Estación Radiotelegráfica de aquella Base Naval.

Escuela Pericial de Comercio de Cartagena

Por orden legalista ha quedado prorrogado hasta el día 15 inclusive del presente mes, el plazo de matrícula para los exámenes que han de verificarse en esta Escuela a durante la segunda quincena del mismo mes,

el Secretario, FRANCISCO VACIAS.—V.º B.º El Comisario-Director, MANUEL FUIG CAMPILLO.

Diccion Odeón y Voz de su Amo Ventas a plazos y al contado CASA U.—Mares 13

Se concede licencia por enfermo y un socorro de 100 pesetas al guardia municipal Miguel Cegarra.

Pasa a la comisión de Hacienda la sustitución del Gerente de la Unión Eléctrica reclamando el pago de 612 pesetas por obras realizadas por orden de la Alcaldía.

Se acuerda aprobar la petición de los vecinos del paraje de los Cañerizas, para que se higienicen aquellos lugares y se les dote de agua y alumbrado, dandoles un voto de confianza al alcalde para que resuelva lo más oportuno.

Mociones

Peñalver de lectura a una moción de varios concejales pidiendo que el Recaudador de Arbitrios don Diego Zamora se le asigne sueldo y categoría de Jefe de Arbitrios por lo bien que ejerce el cargo y que se le dé en propiedad cuando ocurra la vacante.

Luego de aizadas observaciones de los señores Dorda, Bonmatí (S.) y Pérez Lurba, se acuerda que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Pasa a informe de la Comisión de Gobernación otra moción proponiendo se nombre a don José Pérez de Haro Vicedor del Veterinario encargado de la inspección de la Pescadería.

También pasa a informe de dicha Comisión otra moción proponiendo se premie con el 10% de los ingresos al Agencia Ejecutiva por su acertada gestión.

Pérez Lurba presenta una moción para que se pida al Gobierno que vuelva a funcionar la Escuela Náutica de Cartagena. Se aprueba.

Se aprueba igualmente otra moción solicitando se oficie al señor Medina villa y al conde de Guadalhorce comunicándoles que quedan anulados sus nombramientos de Hijos Adoptivos de esta ciudad.

Se lee una interesante moción que es aprobada. Propone en ella que el Ayuntamiento solicite del ministro de Justicia se complete con todas las Facultades que le corresponde la Universidad de Murcia, y que la de Medicina se establezca en Cartagena, por cuenta con el rango de nuestro Hospital de Mariano.

Lo presidencia presenta una moción pidiendo la creación de varias escuelas y otra proponiendo una reunión en el Ayuntamiento de Intereses en cuestiones mineras. Se aprueba.

Otra moción del alcalde accidental para solicitar del ministro de Marina en su viaje a esta ciudad varias obras para aliviar la Oficina de Trabajo.

Dorda afirma que de inmediato al ministro el disgusto de Cartagena por haber suprimido la escuela de nuestro Puerto algunas Compañías Navieras.

Se acuerda que la comisión del Ayuntamiento entregue en su mano al señor Casares Quiroga estas peticiones.

Ruegos y preguntas

Bonmatí (S) y Dorda hacen algunas ruegos relacionados con el arreglo de algunos caminos.

El diputado provincial señor Bonmatí (C) promete ocuparse de este asunto en la próxima reunión de la Diputación.

Ros dice que la Salinera Calavera no abona el arbitrio correspondiente y la presidencia dice que se ocupará de ello.

Se devolverá la sección.